



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

ACTA DE LA **VIGÉSIMO CUARTA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA **CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con treinta minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Despacho de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, el vocal, el contador Luis Augusto Durán Baeza, jefe del Departamento de Recursos Financieros, la licenciada Diana Sabrina Álvarez Aguilar, subjefa de Administración, quien fue designada para asistir como vocal en la presente sesión, de acuerdo a lo establecido en la fracción III del artículo 8 del Reglamento en la Materia, en representación del titular del Departamento de Recursos Humanos ambos de este Tribunal, mediante oficio número PTSJ/524/2024 de fecha diez de octubre del año en curso, signado por la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta de este Tribunal, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria

ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, como área solicitante, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, todos de este Tribunal.-----

Acto seguido, se hace saber que esta sesión tiene como objeto:

I.- Inscripción de la persona moral **“ERÉDITA, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.”**, quien se encuentra interesada en formar parte del Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, II.- Resolver respecto al suministro e instalación de equipo informático para diversas áreas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

A continuación, la secretaria ejecutiva de este Comité, concede el uso de la voz a la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, éste da cuenta del oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/259/2024 de fecha nueve de octubre del año en curso, suscrito por la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la misma Unidad el cual contiene el dictamen emitido respecto de la procedencia de inscribir en el Padrón de Proveedores de esta Institución a la persona moral **“ERÉDITA, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE**



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

C.V.”, misma que cumple con las prescripciones del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.-----

Previo cambio de opiniones, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: por **unanimidad de votos**, se aprueba la propuesta presentada, por lo que de conformidad con el dictamen signado por la licenciada en derecho Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, se determina que en atención a que la persona moral “**ERÉDITA, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**”, cumple con los requisitos señalados en el numeral 45 del Reglamento de la materia, en vigor, queda inscrita en el Padrón de Proveedores de este Tribunal a partir del día de hoy y hasta el **treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho**, cuyo giro comercial de la persona moral “**ERÉDITA, AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**” es principalmente intervenir en la contratación de seguros mediante el intercambio de propuestas y aceptación de las mismas, comercialización y asesoramiento al celebrarlos, para conservarlos o modificarlos, según la mejor conveniencia para los contratantes, y en razón a lo establecido en los numerales 9 fracción IV del Reglamento en mención; 56 fracciones I, III, X y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y 72 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se instruye al personal de la Unidad de Administración de este Tribunal, para que se realicen las gestiones pertinentes, a fin de notificar a la citada empresa.

Acuerdo número EX24-241014-01. -----

Seguidamente, la secretaria ejecutiva de este Comité, concede el uso de la voz a la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y

ay

Mantenimiento de este Tribunal, da cuenta del oficio número DSG-CA-181/2024 de fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, signado por la suscrita, mediante el cual presenta la documentación relativa al suministro e instalación de equipo informático para diversas áreas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual anexa el dictamen de suficiencia presupuestal de fecha tres de los corrientes, signado por el contador Luis Durán Baeza jefe del Departamento de Recursos Financieros de este Tribunal, asimismo, la autorización del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia para el suministro e instalación de equipo informático para diversas áreas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como, la aprobación de adecuaciones presupuestales de recursos, el estudio de mercado presentado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, la convocatoria, el proyecto del calendario a realizar y el proyecto de las bases de la Licitación Pública para el suministro e instalación de equipo informático para diversas áreas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dicha documentación fue revisada por la licenciada Ana Paulina Ortega Rosado, directora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, de la cual advirtió que contiene los requisitos formales previstos en los artículos 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, asimismo, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, indicó que la documentación relativa a esta licitación pública se encuentra viable para ser presentada ante este Comité y llevar a cabo el citado procedimiento. El jefe del Departamento de Recursos Financieros, informó en el dictamen de suficiencia presupuestal que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto la licitación



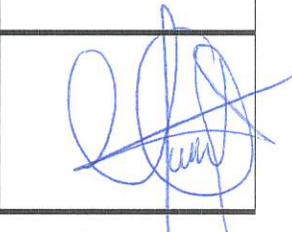
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

referida, todos de este Tribunal. Previo cambio de opiniones, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de acuerdo: se da por enterado y se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este Comité el contenido de las bases presentadas y el proyecto del calendario propuesto por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, en tal virtud, procédase a llevar a cabo la Licitación Pública para el suministro e instalación de equipo informático para diversas áreas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 15/2024**, con fundamento en el artículo 19 fracción III y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del Acuerdo General Número OR01-240111-47, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro, convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en el periódico local denominado "Novedades de Mérida S.A de C.V.". **Acuerdo EX24-241014-02.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **dieciséis horas con tres minutos** del día **catorce de octubre de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

ay

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
SUBJEFA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. VOCAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA DIANA SABRINA ÁLVAREZ AGUILAR	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	LICENCIADA EN DERECHO GINA GONZÁLEZ DOGRE	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	

Lo certifica-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día catorce octubre de dos mil veinticuatro. -----